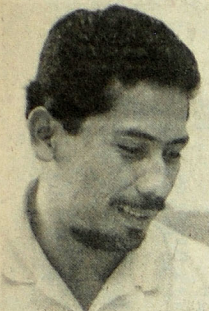


Hoy en

LA PRENSA  
GRAFICA

Sr. Gregorio Elías Valladares

### • Proteger recursos naturales

Don Gregorio Elías Valladares, viceministro del MAG, declaró que se aplicarán drásticas sanciones a todas aquellas personas que atenten contra los recursos naturales del país, considerados Patrimonio Nacional.

### • Oposición contra Golpe de Estado

Los que creemos y participamos del proceso de democratización en nuestro país, jamás vamos a apoyar un Golpe de Estado, eso solamente cabe en aquellos que son incapaces de gobernar, dijeron ayer voceros políticos de oposición. (Inf. Pág. 3).

### • 3 sindicalistas liberados

Tres personas acusadas de vinculaciones con organizaciones de izquierda y que se encontraban detenidas en el Cuartel de Caballería fueron puestas en libertad por el presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte. (Inf. Pág. 3).

### • Exitosa labor de bomberos

El coronel de aviación Saúl Zelaya, director general del Cuerpo de Bomberos, se muestra satisfecho de la exitosa labor desplegada por esa institución y sus filiales durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

### • Impuestos caen en trabajadores

Aumento del desempleo y del costo de la vida, traen consigo las medidas económicas del Gobierno, que atentan contra los trabajadores dice la CST. (Inf. Pág. 3).

### • Fueron 22 los muertos del FMLN

Luego de rastrear la zona y encontrar dieciséis cadáveres más de terroristas, aumentó a veintidós el número de muertos del FMLN en Oscanal. (Inf. Pág. 3).

### • Diferendo El Salvador-Honduras

A fines de febrero próximo quedará constituida en La Haya la sala Especial de 5 magistrados que conocerá el diferendo limítrofe entre El Salvador y Honduras, declaró ayer el Canciller Ricardo Acevedo Peralta. (Inf. Pág. 2).

### • Créditos para demolición

El Ministerio de Obras Públicas, pedirá créditos y asesoría internacional, para llevar a cabo la demolición de edificios públicos, informa el Ministro del Ramo, Ing. Luis López Cerón. (Inf. Pág. 30).

### • Crisis política en Asamblea

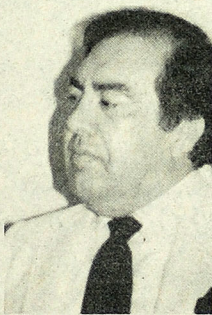
Mientras el Gobierno no derogue las medidas contenidas en el "paquetazo económico" y el "paquetazo electoral", nos mantendremos en "huelga parlamentaria", anunciaron ayer los diputados de oposición. (Inf. Pág. 3).

### • Oposición en campo delictivo

La actitud de la oposición linda con el campo delictivo ya que llaman a la desobediencia civil al decir a los contribuyentes que no paguen los impuestos decretados, dice el Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo. (Inf. Pág. 2).



Cnel. Saúl Zelaya



Ing. Luis López Cerón

## Editoriales

### • Actitud realista necesita el gobierno

En los actuales momentos el Gobierno debería adoptar una actitud realista, de acuerdo con las circunstancias que se viven actualmente, la situación imperante es grave; el deterioro de la economía alarmante; el desempleo muy elevado; el éxodo de salvadoreños hacia otros países, notoriamente grande. Por otra parte, se prevé la liquidación de muchas empresas y finalmente la fuga de capitales. (Inf. Pág. 7).

## Un día en nuestra historia

### • Es creado el sistema de Seguro Social

(Jueves 7 de enero de 1954). Un gran paso adelante se ha dado en El Salvador, al haber creado el sistema del Seguro Social, pues de esta manera el elemento laboral estará perfectamente protegido, y sus relaciones con los patronos mejorarán en forma trascendental. En adelante el Instituto Salvadoreño del Seguro Social —ISSS—, cuidará de la salud y la jubilación de los trabajadores, e irá incrementando las coberturas y servicios, en beneficio de los trabajadores.

## Indice

Nacionales/ 2-3  
Internacionales/ 4-5  
Editoriales/ 6-7  
Sociales/ 8-24  
Su Salud/ 16

Hermano Pablo/ 20  
Deportes/ 32-33  
Cómicos/ 34-36  
Indicador/ 35  
Clasificados/ 37-45

Horóscopo/ 29  
La Cámara/ 46  
Platillos/ 46  
Cines/ 46-51  
Tips de César Temes/ 50

# Nueva comparecencia en Febrero a Corte La Haya

A fines de febrero próximo, El Salvador y Honduras comparecerán nuevamente ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para la constitución nominal de la Sala Especial, compuesta por 5 miembros, que conocerá y sentenciará en el caso de límites entre ambos países.

Informó ayer el canciller, Dr. Ricardo Acevedo Peralta, que luego de constituida la Sala Especial, se tendrá de plazo hasta el próximo marzo de 1988, para la presentación de la primera Memoria o Demanda.

En su primera conferencia de prensa

del presente año, el jefe de la diplomacia salvadoreña hizo un recuento de su último viaje a Europa a fines del 86, especialmente para presentar ante la Corte Internacional de Justicia, con su homólogo hondureño, el documento oficial del compromiso conjunto para la comparecencia ante una Sala Especial de dicho tribunal internacional, el difiriendo de límites entre ambos países.

Dio a conocer asimismo, que se ha comunicado ya a Bélgica la decisión salvadoreña de nombrar ante el gobierno de

—Pasa a la página 21—

# Jefe de penal declara por fuga de mexicano

La Fiscalía ha citado para este día al Br. Francisco Olmedo, director del Penal "La Esperanza", conocido como "Marlon", a fin de que declare sobre la fuga del narcotraficante mexicano Saúl Ramos Guerrero.

El reo estaba a disposición del Dr. José Ernesto Jeréz, Juez Segundo de Primera Instancia de Santa Tecla, y sorpresivamente burló la vigilancia del penal el 14 de diciembre del año recién pasado.

La Fiscalía General de la República al efectuar la diligencia en mención, es para recabar pruebas que puedan dar una plis-

ta de la misteriosa fuga del narcotraficante mexicano. Además, de que ha solicitado a los cuerpos de seguridad pública, investiguen hasta qué nivel ha llegado la complicidad que culminó con la fuga de Saúl Ramos Guerrero.

Este delito conocido como el caso del motel "El Señorial", porque allí fue descubierto el mexicano con el millonario contrabando de cocaína, a raíz de la muerte de una joven también de nacionalidad mexicana que supuestamente ingirió una sobredosis de la droga en

—Pasa a la página 48—

# Linda en el delito pedir no se paguen impuestos

"La actitud de la oposición linda con el campo delictivo, ya que llaman a la desobediencia civil al pedir a los contribuyentes que no paguen los impuestos decretados".

El Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo, presidente de la Asamblea Legislativa, se refiere a la actitud de los diputados de oposición y a los sectores privados que han hecho el llamamiento.

Este hecho delictivo está configurado en el Código Penal como incitación al delito, que consiste, precisamente, en que alguien pida a otros que no cumplan con las leyes. Desde el momento en que una ley es aprobada por la Asamblea Legislativa, es parte de las leyes vigentes del país. Una vez se sancione, se promulgue y se publique, es una ley constitucional.

Es hasta que la Corte Suprema de Jus-

ticia, en base a un recurso de inconstitucionalidad la declare inconstitucional, que se convierte la ley en inconstitucional, y no al revés. No es cierto que mientras la Corte no emita una resolución, la ley es inconstitucional.

De tal manera, arguye, el impuesto de la Soberanía Nacional y los últimos impuestos aprobados, están vigentes porque fueron aprobados, sancionados y debidamente publicados; por esto, quienes piden que no se paguen están en una actitud delictiva.

Agravan su actitud

Ahora la oposición, agrega Guevara Lacayo, llama a una serie de huelgas, a no pronunciarse en las sesiones de la

—Pasa a la página 19—



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.

AGASAJA A NIÑOS. La Embotelladora Tropical, el Destacamento Militar No. 1, McDonald's de El Salvador y el Ministerio Para-Vida, ofrecieron ayer en el parque Saburo Hirao, un agasajo a los niños

residentes en las comunidades en desarrollo de la capital. Al fondo, Ing. Roberto Bukele, presidente de Servi-Pronto y Cnel. Jesús Cáceres, rodeados de menores agasajados.